



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34483 03/02/2021 85454

AUTOR/A: GIMÉNEZ GIMÉNEZ, Sara (GCs)

RESPUESTA:

El Ministerio de Igualdad no entra a valorar determinadas informaciones publicadas sin base documental y sin los medios imprescindibles para su acreditación y credibilidad.

Madrid, 08 de marzo de 2021